LITORALPRESS

Fecha: 15-06-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur - Reportajes
Tipo: Noticia general
Título: SÍNTESIS del Biobío

Pág. : 2
Cm2: 275,8
VPE: $ 663.266

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

SÍNTESIS del Biobío

Llaman a priorizar proyecto de ley ante crisis de la convivencia escolar

Debido a los recientes hechos de violencia y agresiones protagonizadas por estudiantes fuera y al interior de recintos educacionales, desde la Seremi de Educación y el Colegio de Profesores del Biobío destacan la iniciativa legal. El seremi Carlos Benedetti detalló los programas que se están aplicando en distintas comunas, aunque desde el magisterio estiman que son insuficientes. El rol de padres y apoderados es calificado como clave para avanzar.

Captura de la jibia abre nueva inquietud en sector pesquero

Dirigentes de pescadores artesanales aseguran que el recurso debe ser declarado migratorio ante la escasez existente en la Región, situación que será presentada ante la autoridad ministerial con argumentos técnicos. La propuesta es respaldada por el gobernador Sergio Giacaman y la alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, quienes advirtieron un impacto en el empleo. Hay una veintena de embarcaciones multadas por salir del límite regional.

Coronel continúa en plan Calles sin violencia

La titular de la cartera, Paulina Stuardo, explicó que la comuna es una de las cinco de la Región que está en el programa, el que ya no cuenta con proyectos asociados y mantiene sólo un foco policial desde el nivel central. También precisó que hubo una baja comunal en las cifras de homicidios, por lo que se definió continuar sólo los patrullajes preventivos. El alcalde Boris Chamorro dijo que resultados son insuficientes.

Piden perpetua por triple crimen a carabineros

El fiscal regional de La Araucanía detalló que la causa se sustenta en más de 120 testimonios de testigos, 80 pruebas periciales y más de 1.200 evidencias materiales, además de fotografías reunidas durante todo el proceso. "Hemos solicitado las penas más altas que contempla nuestra legislación (...) Esto es el presidio perpetuo respecto de las cuatro personas formalizadas y hoy acusadas", dijo el persecutor Roberto Garrido.

Caso Convenios: Gore entrega informe a Fiscalía

El gobernador regional Sergio Giacaman presentó el documento al Ministerio Público, el que fue elaborado por una consultora que revisó 195 casos del período de enero de 2021 a julio de 2023 por más de $85 mil millones. La autoridad también anunció la presentación de dos acciones legales en contra de las fundaciones Artesanías de Chile e Impulsa Biobío, con el fin de restituir más de $430 millones entre ambas instituciones.